

“CONSTRUCTORA DRENES Y ANCLAJES MOVILCONST S.A”

Daule, Febrero 02 del 2017

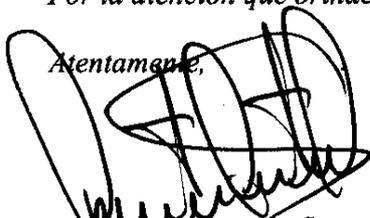
**SEÑORA
GLORIA INES CORDERO MEJIA
Ciudad.**

De mis consideraciones:

*Me es grato comunicarle que en el contrato constitutivo de la compañía **CONSTRUCTORA DRENES Y ANCLAJES MOVILCONST S.A**, constante en la escritura pública otorgada en la Notaria Tercera del Cantón Daule, el día dos de Febrero del año dos mil diez y siete, los accionistas, de común acuerdo, resolvieron, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el periodo estatutario de cinco años. En tal virtud, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la ley y en los artículos sexto y noveno del Estatuto Social de la compañía., le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.*

*El estatuto de la Compañía “**CONSTRUCTORA DRENES Y ANCLAJES MOVILCONST S.A**”, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada en la Notaria Tercera del Cantón Daule, el uno de Febrero del año dos mil diez y siete.*

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


**GUSTAVO CASTAÑO GOMEZ
ACCIONISTA FUNDADOR**

*Yo, **GLORIA INES CORDERO MEJIA**, de nacionalidad colombiana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía “**CONSTRUCTORA DRENES Y ANCLAJES MOVILCONST S.A**”, Daule, 02 de Febrero del 2017.*



**GLORIA INES CORDERO MEJIA
PRESIDENTE**

C.C.No. 095820589-0

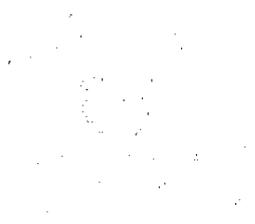
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule

G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2017 – 47

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Febrero de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 449 a 451 con el número de inscripción 41 celebrado entre: ([CONSTRUCTORA DRENES Y ANCLAJES MOVILCONST S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CORDERO MEJIA GLORIA INES con el cargo PRESIDENTE]).


D. Molina
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador

Azuliana
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

20/FEB/2017 12:19:58 Usu: carlosad



Remitente: No. Trámite: 2669 - 0
GUSTAVO CASTAÑO

Expediente: 711243

Razón social: RUC:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA Y NOMBRAMIENTOS
INSCRITOS EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET 99
Digitando No. de trámite, año y verificador =